

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, marzo cinco (05) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez memorial del abogado **JUAN GUILLERMO GIRALDO GARCIA**, en el cual solicita copia autentica del auto de liquidación y aprobación de costas dentro del proceso que se tramito bajo Radicado 2019-174. Sírvase proveer,

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 413

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo cinco (05) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **JULIO ALBERTO MELO BUITRAGO** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

En estado No. 040 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 08 de marzo de 2021.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria